

La Coruña: Un mes, UNA PESETA VEINTICINCO CÉNTIMOS.— Provincias: Trimestre, CUATRO PESETAS.— Países comprendidos en la Unión Postal: Trimestre, NUEVE PESETAS

EL ORZÁN

PLAZA DE MARÍA PITA, 7

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestras Oficinas y en el Bazar de Otero, Fernández y C.ª 10, Real, 10

DIARIO INDEPENDIENTE

Año I — Núm. 43

LA CORUÑA — Viernes 15 de Marzo de 1918

San Raimundo

MADRID

"CANIS CASTRENSIS"

Los hombres hemos procurado siempre la complicidad de los animales en nuestras luchas. Los elefantes abrieron más de una vez brecha en un ejército combatiente; los toros furiosos, lanzados contra filas de adversarios colaboraron en la bélica ansia humana; el poema indio nos habla de los monjes que auxiliaron a Brahma. Últimamente, el único animal que utilizaba el hombre en sus guerras, era el caballo. Poco a poco, no obstante, esta bestia va siendo también substituida por los automóviles y casi reducida a la ineficacia por la índole de las luchas modernas.

Ahora entra en acción el perro. Desde que hemos declarado al perro amigo nuestro — y ya hace siglos — no hemos dejado de abusar del pobre animalito. Como tu eres amigo nuestro — le decimos — tienes que guardar nuestra casa, morder las piernas de todos los que intenten entrar en ella, aunque las tengan sucias, servir de lazarillo a los ciegos; vigilar los rebaños y luchar con tus hermanos los lobos; salvar a las personas que se estén ahogando; correr detrás de las liebres que nosotros hemos de comer; detenerte con el rabo tieso ante la mata donde se esconden las codornices; perseguir a los ratones en nuestras viviendas; dejarte meter en un manguito y arrastrar los carritos de las lecherías y los trineos de los exploradores del Polo.

Pasaron los años y todavía pedimos más. Les pedimos que colaborasen con la policía y que fuesen por los circos haciendo ejercicios acrobáticos y sumando cantidades y demostrando que conocen las letras del alfabeto.

Por algo eres nuestro amigo — le explicamos.

Y el animal se deja convencer y se pasa la vida guiando ciegos, salvando personas, mordiéndoles las piernas de mendigos, corriendo detrás de las liebres y saliendo a la pista con un gorrión, un fraje y andando en dos patas. Todo esto es para él muy fastidioso, pero se aviene a hacerlo porque le estima como un deber de amistad. Es un buenazo. Si él se detuviese a meditar un poco, no dejaría de extrañarse de la falta de reciprocidad de los humanos. Mientras el perro trabaja terriblemente por consideración a esa amistad que no dejamos nunca de recordarle nosotros le ponemos bozal; le cortamos el rabo; y hasta pagamos ciertos empleados municipales que no tienen otra misión que la de perseguir a los canes, prenderlos y darles estricnina. Algunos perros que han llegado a comprender la irritante injusticia de este proceder y el engaño de que está siendo víctima toda la raza, se han vuelto instantáneamente rabiosos.

Ahora los españoles solicitamos de ellos un supremo favor: que presten servicio bélico. El Ministerio de la Guerra acordó que ciertas ametralladoras sean arrastradas por canes.

Esto viene a complicar mucho la existencia del perro: habrá levas para el servicio militar, tendrá que someterse a una disciplina, a veces lo arrancarán de un hogar delicioso en el que no tenga nada que hacer, para llevarlo a cumplir sus deberes penosos, no podrá morder a otro perro más antiguo en filas, so pena de faltar a la obediencia y sufrir un grave castigo; no podrá ladrar después del toque de silencio, no podrá declarar que no le gustan los huesos que le den como rancho; y, en el campo de batalla, se librará muy bien de ir a olerle el rabo amorosamente a cualquier can del ejército enemigo, si por azar lo encontrase, porque no estaría bien visto ni hablaría en pro de su fidelidad a la nación.

Como en los demás países, el perro viene desempeñando también funciones militares, esto hará que, poco a poco, nazca la emulación y cada pueblo ensalce las virtudes guerreras de sus chuchos. Nosotros los enseñaremos a ser sobrios, que, seguramente, es la condición que más ha de fastidiarles. Inglaterra se jactará de tener perros que en sus ocios, den saltos mortales y cometan otros excesos deportistas. Francia hablará de la gracia espiritual de sus jaurías. Afrimarse con tono de desdén que los perros auxiliares del ejército alemán tienen la cabeza cuadrada, y un sabio parisiense descubrirá que son de una raza inferior y probará que aman el bozal y que su mayor gozo estriba en que los aten con una cadena.

Naturalmente, ellos tendrán también sus prerrogativas y no estará de más que los periodistas nos vayamos previniendo para hablar, con la razonable mesura que nos está recomendada, de los bichos investidos de una categoría oficial.

La noticia de que ha rabiado uno de estos canes, no puede decirse sin atenuaciones. Un can, conocedor de sus deberes, no puede dejarse arrastrar por un acceso de rabia. Debemos decir, por ejemplo, cuando el caso llegue:

«El perro Napoleón, que presta servicio de arrastre en tal compañía de ametralladoras, sufrió un ataque de hidrofobia. Tiene razón el valeroso podenco en manifestar su horror hacia el agua. Muchas veces hemos comentado en estas columnas las turbias del Lozoya. Verdaderamente, todos aborrecemos esta agua sucia y maldica, aunque no hayamos exteriorizado, nuestra repugnancia con tanta vehemencia como él.

saco roto las enseñanzas que se desprenden de esta actitud y debe velar mejor por la salud del vecindario».

W. F. F.

13-III-918

Acerca del conflicto eléctrico

UNA CARTA

La Cooperativa Eléctrica nos remite la siguiente, suplicando su reproducción: «La Coruña, 14 de Marzo, de 1918.

Sr. Director de EL ORZAN.

Presento.

Muy señor nuestro: Por el indiscutible derecho que la opinión pública tiene a conocer y juzgar cuanto se relaciona con el nuncio bastante lamentable y lamentable apogeo que sufrió la Coruña días pasados y como legítima contestación al comunicado del señor Gerente interino de la Electricidad Industrial Coruñesa, nos vemos obligados a encarecerle la publicación de las siguientes líneas que le remitimos con el anticipado testimonio de nuestro cordial agradecimiento.

Queda de usted atento s. s. q. e. s. m., Cooperativa Eléctrica Coruñesa, Sociedad Anónima.—El presidente, Jacobo Corred.

Comenzamos disintiendo de la Electricidad en la primera apreciación con que inicia su comunicado, ya que a nuestro juicio ninguna causa puede haber mejor que la de justificarse ante el público, los que de él vivimos y mereced a sus entusiasmos hemos nacido; pero no nos extrañan tan opuesto criterio mantenido por Sociedades que radican oficialmente en diferentes lugares, que tienen tan diverso carácter y cuyas acciones y servicios han alcanzado difusión muy distinta: para los directores y para la mayoría de los accionistas que en Bilbao cuenta la Electricidad, apenas tiene importancia cuanto aquí ocurre; pero los cinco mil consumidores de la Cooperativa Eléctrica, seguramente opinarán que debe insistirse en discernir las responsabilidades que a cada cual correspondan en el lamentable incidente.

Y con sumo gusto satisficamos desde luego su legítima curiosidad, exponiendo datos aclaratorios hasta hoy omitidos, a pesar de ser dignos de sabroso comentario, si el anuncio que el Sr. Montel hace de la verídica repetición de lo que le han relatado y sucedido durante su ausencia, no nos impusiese forzosa tregua a fin de no duplicar respuestas ni dejar sin glosa todo lo que en contrario se afirma.

Por ello diferimos para mañana la documentada contestación que merecen todos y cada uno de los extremos que integra el poco afortunado alegato del Gerente interino de la Electricidad.

VIAJEROS

Llegaron ayer de Cabañas (Puentedeume), el secretario de aquel Juzgado municipal D. Rogelio Viloso Silva y el industrial D. Antonio Alfonso Vianna y ayer mismo regresaron a su pueblo.

Salió para Pontevedra el capitán de Artillería D. Adolfo Torralbo.

Sale hoy para Madrid el arquitecto D. Rafael González Villar.

Para La Baña salió ayer el vicepresidente de la Coesición provincial D. Hermilio Amigo.

Para Vigo, D. Luis Lamiguero.

Para París, D.ª Elvira de Pérez.

Para Santiago y Vigo salen hoy D. José Montevano y su distinguida esposa.

Llegó de Ferrol nuestro querido amigo don Augusto Vila y Fano.

La Cocina Práctica

PLATO DEL DIA

Bacalao con macarrones al horno

Cocidos el bacalao y los macarrones, todo junto, se deshoja aquí escogiendo bien.

En una tartera y en manteca de vaca se hace dorar una cebolla y cuando ha tomado calor se añade el bacalao, una lata grande de pasta de tomate, ajo y perejil picado, un punto de pimienta y agua de la que se utilizó para la cocción, dejándolo hervir todo.

Media hora después se extiende sobre un asador una capa de queso rallado, otra de macarrones y otra del guiso, volviendo a repetir la operación, procurando que la última capa sea de macarrones que habrán de cubrirse de queso.

Así preparado, para el asado al horno procuramos que se vaya dorando la superficie toda por igual. También debe procurarse que sin que tenga salsa, esté el conjunto jugoso para lo cual, si estuviese muy seco antes de estenderle la última capa de macarrones y queso, debe añadirse agua de la que sirvió para la cocción pero con mucha prudencia.

Una vez doradito se sirve este bacalao que si está bien hecho es un plato delicioso.

PICADILLO.

CRONICA JUDICIAL

LA PRECIOSA, ABSUELTA

Sentóse ayer en el banquillo de la Sección primera de lo criminal una muchacha de la parroquia de Montemayor, en Carballo, llamada Preciosa Pérez, a quien se acusaba de haber dado muerte a un hombre.

Según el fiscal, al amanecer del día 17 de Mayo de 1915 entró Miguel García Lamas en casa de la Preciosa; pero la madre de ésta le instó a que se marchase, porque le molestaba su presencia allí. Miguel se resistió a salir, por lo cual la señora María le cogió por un brazo para ponerle de patitas en el calle.

Pero en este momento llegó la Preciosa, mujer, por lo visto, de pelo en pecho, y arrojándose de una vez echó fuera al intruso dándole un terrible golpe en la frente. Cerró luego la puerta y se quedó tan tranquila.

Más humana su madre, salió al oír los quejidos del lesionado y a ruegos de éste lo acompañó hasta cerca de su casa, en la que quedó hasta que cuatro días después llamó al médico de Laracha, quien le apreció en la región frontal una herida grave punzo cortante a consecuencia de la cual falleció el 28 del mismo mes.

Pedia el teniente fiscal Sr. Docavo para la Preciosa, como autora de un delito de homicidio, catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto, pero ayer, en el juicio, después de practicadas las pruebas modificó sus conclusiones apreciando la atenuante de no haber tenido la procesada intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

En un informe que duraría escasamente tres minutos sostuvo esta calificación, pidiendo al Juro un veredicto de culpabilidad.

El defensor, Sr. Patiño, negó el hecho y alegó, alternativamente, que se trataba de un delito de lesiones y que su patrocinada había obrado en legítima defensa dando un empujón a Miguel, que quería maltratarla, y haciéndole caer al suelo, momento en el cual se produjo la lesión que le causó la muerte y que no hubiera tenido tan grave resultado si se hubiese puesto oportunamente en curación.

Y los señores jueces populares, después de deliberar sobre el caso, dictaron veredicto de culpabilidad, siendo en su consecuencia absuelta y exarrollada la Preciosa, a la cual no le quedarán ganas de volver a echar a nadie de su casa violentamente.

UN ABOGADO DE POBRES.

Cosas de la vida

Anteayer acudí a Santa Lucía un feligrés de tal feligrés, a fin de remojor con agua pura la testa de una tierna criatura imponiéndole el nombre de García, lo cual produjo espanto al padre cura que estaba de bautizo aquel día.

Tal vez por ser muy floco de memoria en recordar sucesos de la historia se olvidó el coadjutor de que un rey y señor que rigió la española monarquía llamase así, y es caso necesario que contenga tal nombre el calendario.

Es verdad que hoy en día está en desuso y creyéndolo un nombre estrafalario el señor coadjutor no se lo puso, armando entonces el primer jollín el cura y el papá del chiquitín. Y si quiero o no quiero fue bautizado el pequeño al fin, pero con otro nombre por primero y el dichoso García por segundo, que es cosa muy frecuente en este mundo.

Marcháronse, por fin, algo molinos como, madre, papá, nene y padrinos, mas, pasado un momento, volvió el padre a la iglesia con el cuento, y demandó, insinuando, que fuese el chiquitín desbautizado, porque lo que él quería es que llevase el nombre de García, sin otra cosa alguna por delante, pero el cura que no es desbautizante porque no hay Teología que dé el derecho de volverse atrás, estaba preocupado por demás.

Y al ver que el padre, convertido en roncha, no quería alejarse de la concha, dije al buen señor:—Si le es lo mismo cójale al muchacho y rómpale el bautismo.

EL "LOCK-OUT" DE TELÉGRAFOS

Ocupación de las oficinas

El conflicto planteado hace un mes por el personal del Cuerpo de Telégrafos limitándose a cumplir lo ordenado por su Reglamento hasta que el Gobierno les conceda las mejoras que vienen demandando de algunos años a esta parte, adquirió ayer un aspecto nuevo e inesperado.

Venían estos días hablando los periódicos de la posibilidad de una unión de todos los empleados civiles; sobre la base de las Juntas de Defensa de Hacienda, de Correos y Telégrafos, para obligar al Gobierno a que los equiparase, en sueldos y obligaciones, al personal de los Cuerpos armados, según expresaba la exposición recientemente puesta en manos del Sr. García Prieto por la Junta Central de Hacienda, pero el Gobierno, sin duda ante este anuncio, declaró a los telegrafistas el «lock-out», primer caso que se da de esta índole en España.

El personal de Telégrafos adscrito al Centro de la Coruña recibió ayer por la mañana noticias, de San Esteban de Pravia, primero, y de Avila, después, de que el Gobierno se había incautado de ambas oficinas; pero no se creyó que otro tanto pudiera ocurrir aquí, toda vez que los funcionarios no se hallaban colocados en actitud de violencia ni pensaban adoptarla.

Sin embargo, a la una, próximamente, y cuando menos se esperaba, presentóse de improviso en la sala de aparatos el oficial de la Guardia civil Sr. Blanco con varios números del mismo Instituto, provisto de un oficio del Gobernador y ordenó que en el acto abandonasen todos los funcionarios el local.

Algunos oficiales, que estaban a la sazón transmitiendo y recibiendo servicio, trataron de parar los aparatos para evitar su deterioro, pero no se les permitió ni esto y hubieron de salir sin demora, quedando la guardia civil dueña absoluta de todas las dependencias del Centro.

Los telegrafistas, molestados por la forma en que fueron echados de sus oficinas, cambiaron impresiones y como resultado de éstas fué el presidente de la Junta de Defensa Sr. Rodríguez Moreno a visitar al Capitán general, ante quien expuso las quejas de sus compañeros, entendiéndose que podía cumplirse la disposición gubernativa guardándose las consideraciones debidas.

Por la tarde, las oficinas de Telégrafos fueron ocupadas por tropas de infantería y se retiró la benemérita, no cursándose ni un solo despacho desde el momento en que los telegrafistas dejaron el servicio.

Como era natural, el cierre del telégrafo hizo que en el teléfono interurbano se aglomerasen los despachos y como también por allí se cursa el servicio oficial, hubo telefonemas depositados a las cuatro de la tarde que estaban saliendo a media noche.

Por lo que respecta a las conferencias de prensa, nosotros hemos recibido tan solo una, a las seis de la tarde, mutilada suficientemente por la censura y algunos despachos sueltos de carácter urgente.

Vino a agravar la situación una de esas averías gubernativas tan frecuentes en circunstancias análogas, pues ya se sabe que cuando ocurre algo sensacional en España se cruzan los hilos o se descargan las pilas como por obra de encantamiento. La de ayer se produjo cerca de Monforte.

NOTA OFICIOSA

«El Gobernador civil recibió hoy órdenes de Madrid para que con toda urgencia quedase clausurado el Centro telegráfico de esta capital, así como otros de la provincia, sin permitir la entrada en la sala de aparatos a persona alguna, obediendo esta orden a la sospecha de que el personal pudiese utilizar los aparatos.

El Gobernador dispuso con la mayor urgencia la ejecución del servicio, el cual realizó sin pérdida de momento el teniente de la Guardia civil Sr. Blanco con cuatro números del Instituto.

El personal de Telégrafos, no puso la menor resistencia ni protesta y abandonó la sala inmediatamente.

La forma rapidísima con que había que proceder y la finalidad del servicio hizo necesario prescindir de preámbulos, y una vez desalojada la sala de aparatos, el oficial dió toda clase de explicaciones

al segundo Jefe del Centro, como las dió también posteriormente el Gobernador al primer Jefe para que lo hiciese presente al personal a sus órdenes.

Quedaron también clausurados los de Ferrol, Betanzos y Santiago. Por orden del Gobierno queda hecho cargo del servicio telegráfico la autoridad militar.

Un abuso de confianza

Presentóse ayer en la Inspección de Vigilancia el industrial establecido en la calle de la Estrella, don Aniceto Bulla Jimeno, denunciando que, desde hace dos meses a esta parte, venía notando que de su establecimiento le eran sustraídos varios de los artículos que en él posee.

Puesto en acceho el Sr. Bulla sorprendió ayer a uno de sus dependientes conocido por el «Cofio» en el momento en que se llevaba dos pedazos de suela. Detenido el «Cofio» y llevado a la Inspección de Vigilancia, se confesó autor de la sustracción de los artículos desaparecidos, diciendo que el otro dependiente del mismo establecimiento, a quien solo conoce por Leopoldo, era el encargado de venderlos, lo cual afectó a varios que lo robado ascende a unas 400 pesetas. Detenido poco más tarde el Leopoldo y llevados ambos ante el Jefe de Instrucción no negaron los hechos e ingresaron en la cárcel.

DE SOCIEDAD

Con motivo de celebrar sus bodas de plata los señores de López Bailly (D. Juli), que tienen tantas simpatías en la sociedad coruñesa, recibirán a sus amigos mañana, sábado, por la tarde.

NOTA OFICIOSA

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer celebró sesión esta Junta, bajo la presidencia de D. Enrique Fraga, y acordó: Quedar enterada de una comunicación del Alcalde participando que han sido designados los señores D. Santiago Casares Quiroga y D. Manuel Precado López para representar en dicha corporación al Ayuntamiento; de otra de la Dirección general, aprobando los presupuestos para el abono de la diferencia de los sueldos del oficial 2.º de Secretaría y del escribiente de la Dirección facultativa; de otra de igual Dirección, aprobando el ascenso del oficial mayor; de una Real orden aprobando el plan económico para el corriente año; de otra, aprobando la plantilla base del personal de la Junta, y de otra, participando que se han asignado a dicha Junta 300.000 pesetas de subvención anual.

Conceder a la Compañía Transatlántica 3.000 metros de terreno en el muelle de la Pallosa; 1.000 en igual muelle a D. Ignacio Pedregal; 300 en el mismo muelle a la señora viuda de Novos; 600 a la Compañía de Salvamentos en el del Este; 1.000 en el de Santa Lucía a D. M. Quiñones; y 800 en el mismo muelle a D. Miguel Canseco.

Aprobar el informe de la Comisión Ejecutiva a una instancia de D. Benito Rivas, que desea cerrar con valla la parte posterior de los almacenes de don Nicandro Echarri, una nueva tarifa, propuesta por el director de la fábrica del gas, para los dos años que restan del contrato del alumbrado de la zona, y los presupuestos para el pago de los haberes del personal de Secretaría y de la Dirección facultativa, formados en virtud de lo dispuesto en la Real orden aprobando la plantilla base.

Que se señale el día en que se ha de celebrar la subasta de unas 57 toneladas de hierro viejo, tan pronto se reciba el pliego de condiciones.

Manifiestar a la Asociación general patronal, que pide que drague la Junta la zona de atraque de los muelles de Linares Rivas y estudie la construcción de un voladizo en la zona de atraque indicada, que se toma en cuenta la petición de dragar en las inmediaciones de los muelles y se realice a la vez que el terrapién sobre la playa de San Diego, según así está consignado en el proyecto; y que en lo que se refiere al voladizo de madera, se aplique la resolución hasta más adelante, toda vez que su coste sería muy elevado, y que si se estrobasen bien las mercancías no hay razón para que caigan al mar, aunque los barcos estén a un metro separados de la arista de los muelles. Igual manifestación acordó hacerse a la Cámara de Comercio, cuya entidad apoya en esta corporación el deseo de la Asociación patronal.

Aprobar una certificación de las obras ejecutadas en el pavimento de los muelles de Linares Rivas y Santa Lucía durante el mes de Febrero por pesetas 13.861 04.

Por último, la Junta consideró las circunstancias que guiarán a los exportadores de las cuencas carboníferas de Vil abalino y Va de amario para escoger el puerto de salida, y estima tan superiores las ventajas del puerto de la Coruña, sobre los puertos que aspiran a competir con él, que unidas a la de ser el trayecto total Ponferrada-Coruña exclusivamente de la Compañía del Norte, hacen esperar que la Coruña indiscutiblemente será el preferido.

LA CARIDAD DE SAN JOSÉ

La distinguida señora doña Gertrudis Barrió y de la Maza ha enviado al presidente de la «Caridad de San José», Sr. Riquena Montero, la cantidad de veinticinco pesetas, donativo de otra dama que oculta su nombre bajo las iniciales C. S., destinado a los fines benéficos que dicha institución viene realizando.

La agricultura en esta provincia

Durante el mes de Febrero último fueron muy variables las condiciones atmosféricas, disfrutándose de los grandes beneficios del Sol, en varios días. La temperatura fué primaverales, y sólo últimamente, descendió de modo señalado, grandizando dos o tres veces.

Las lluvias, se sucedieron con menos frecuencia que en otros años, siendo de escasa intensidad y duración. Si bien los cultivos en general, no tienen falta de humedad, observábase que en los prados de regadío pudiera mermar la producción, de no aumentarse allí en los próximos meses.

El desarrollo de la vegetación en el citado mes de Febrero, nada dejó que desear y las diferentes labores del campo pudieron efectuarse sin grandes dificultades.

Aprovechando el buen tiempo, comienza a prepararse el suelo para la siembra del maíz y su asociada la habichuela.

Las faenas realizadas en el campo, han consistido en el laboreo y abonado de las tierras, para el trasplante del cebollino, habiendo empezado esta operación en algunos puntos. Continúa la plantación de las patatas, (vegetando muy bien las puestas los dos meses últimos), la poda y el atado del viñedo, la recolección de la coliflor, verduras, nabos y alcácer.

En este período, puesto que relativamente tienen poco trabajo nuestro labriegos, convendría que dedicasen más cuidado a la limpia de los árboles frutales, por la importancia que aquí tienen, para librarlos del muerdugo y los líquenes, que adheridos fuertemente a ellos, se nutren de su savia, causando perjuicios de cuantía.

EL ORZAN

está redactado, compuesto, impreso, administrado y repartido por el antiguo personal de EL ORZAN.

RECORTES

LEYENDO PERIODICOS

De «La Epoca»:

«Aun después de haber comprobado las elecciones lo que veníamos diciendo, respecto de la unidad del intento de renovación parlamentaria por los métodos preconizados y seguidos en la orisis del 27 de Octubre, nuestro colega ABC sigue satisfecho del ensayo, porque se ha conseguido que las Cortes no sean de don Fulano ni de don Mengano, como eran antes.

«Eso es cierto. Hoy no hay nadie que por sí solo tenga mayoría en el Congreso ni en el Senado. Ni siquiera los diversos don Fulanos que integran un partido, se bastan juntos para constituir una mayoría. Si se quiere formar ésta para apoyar a un Gabinete o para elaborar determinadas leyes, habrá que contar con todos los Fulanos de un mismo color fundamental, y con algunos otros de color parecido en uno u otro aspecto, por una u otra faceta.

«Se suprime por esto el fulanismo de las Cortes? A nuestro juicio, no, sino que se agrava. Por lo pronto, el fulanismo no depende de que cada Fulano tenga mayor o menor número de diputados, sino de que éstos sean fulanistas; y, como no han de aumentar los fulanismos, cuando por la disgregación de los partidos, y su subdivisión en grupos, y el aumento del número de éstos, son más los Fulanos a adjetivar representantes del país? ABC, como todos los periódicos, ¿de qué suerte ha clasificado los diputados? ¿Acaso lo ha hecho por las ideas que representan, o por las soluciones que sostienen? No: simplemente por el hombre a quien siguen. De García Prieto, o prietistas; de Romanones, o romanonistas; de Alba, o albigistas; de Maura o mauristas; de Cierva, o ciervistas. ¿No es esto bastante peor que lo antiguo, de liberales y liberales disidentes, de conservadores y conservadores disidentes?

«Se ha censurado frecuentemente, imputándole una parte de culpa en la esterilidad del Parlamento, el sistema oligárquico de entenderse en petit Comité unos cuantos personajes del Congreso y del Senado, para trazar los ulteriores acuerdos de las Cámaras. ¿No obligará la composición de las actuales Cortes a llevar al último límite esas componendas, sin las cuales no podrán dar ni un sólo paso las Cámaras?

De «El Liberal»:

Por dos veces, la una en la nota del Consejo de ministros, la otra en las declaraciones de su presidente, nos ha recordado el Gobierno que en sus manos está el proponer a las Cortes la concesión de una amplia amnistía.

Bien comprende el Gobierno que debió haber mantenido su dimisión, siguiendo así el único camino compatible con su dignidad y con la nuestra. Lo confiesa abiertamente en sus explicaciones oficiosas. Pero, ¿qué habría sido entonces de la amnistía? «Dios sabe cuándo se podría conseguir esta aspiración popular», decía el marqués de Alhucemas. [Eso, el dolor de los hombres de Agosto, encerrados en el patio de un presidio, era justamente lo que más preocupaba al ministerio durante las peripécias de la última crisis!

La excusa, la maniobra, no nos parece tolerable. No es lícito a un Gobierno condenado por la conciencia pública acogerse al sagrado de la amnistía, como antaño los delincuentes, invocando el derecho de asilo, se refugiaban junto al altar bajo las naves del templo. No. La amnistía, obra santa de reparación y de justicia, no debe profanarse ligándola a las bajas andanzas de este Gabinete o utilizándola como cebo para conseguir alguna benevolencia de las izquierdas.

Esa amnistía es más, mucho más necesaria después de los acontecimientos de los últimos días. La exigen, con mayor fuerza que antes, consideraciones de equidad y de justicia. No se olvide que los directores de la huelga de Agosto están en presidio porque un tribunal militar juzgó que habían incurrido en el delito de rebelión previsto—según decía la sentencia—en los números 1.º, 3.º y 6.º del art. 243 del Código penal ordinario. Y ¿cómo no tener presente que es lo que castigan esos números? «1.º Destronar al rey, depner al regente o regencia, o privarles de su libertad personal, u obligarles a ejecutar un acto contrario a su voluntad.» «3.º Disolver las Cortes o impedir la deliberación de alguno de los Cuerpos Colegiados, o arrancarles alguna solución.» «6.º Usar y ejercer por sí, o despojar a los ministros de la Corona de sus facultades constitucionales, o impedirles o coartarles su libre ejercicio.»

La fiesta del Arbol

EN EL SANATORIO DE OZA

Con gran esplendor se celebró ayer tarde en el Sanatorio de Oza la simpática fiesta del árbol, organizada por el entusiasta director de aquel establecimiento, doctor Paz Varela, con la cooperación de los «Amigos de los Árboles» de esta capital.

Asistieron además de los niños allí acogidos, los exploradores, los alumnos de la escuela de Los Castros y numerosos público.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Ruf Codina, el ingeniero meteorológico Sr. Marín y el profesor señor García (D. Federico).

Se plantaron numerosos árboles frutales y se cantaron los himnos al árbol y a la bandera y el de Galicia.

Acompañados al armonium y dirigidos por sus profesores, los niños del Sanatorio entonaron varias canciones gallegas en obsequio a los concurrentes a la fiesta.

Al finalizar ésta como reanudo del acto se repartió por los Amigos de los Árboles una hoja con poesías y trozos alérgicos al árbol.

Un consejo de guerra contra el paisano Pedro Roca Calvo por el delito de hurto.

LA JURA DE LA BANDERA
Celebraráse este acto, al cual se dará la brillantez de años anteriores, mañana a las once, en la plaza de María Pita.

Después de salir las tropas por ante el Capitán general, que se situará en la avenida de la Marina, frente a la entrada de la calle de la Fama, con el Gobernador militar interino Sr. Domingo, su Estado Mayor y todos los jefes de los cuerpos que se hallen en activo y no tengan puesto en la formación.

Por la Marina, Castelar y San Andrés se dirigirán a sus respectivos cuarteles las tropas de a pie, y por la Marina, Castelar y Orzán, las de a caballo.

A todas ellas se les obsequiará con ranchos extraordinarios.

CRONICA LOCAL

El Sindicato de obreros panaderos celebrará junta general, hoy y a las doce de la mañana, en su local de la calle de Cordelera, núm. 30, para tratar del aprendizaje y de otros asuntos de importancia para el gremio.

El próximo domingo, y en caso de no reunirse número suficiente de socios el día 17, celebrará junta general extraordinaria el «Casino Republicano» para elegir las personas que han de ocupar los cargos de presidente y tesoro, vacante el primero por defunción del Sr. Martínez Fontenla, que lo desempeñaba, y el segundo por haberlo renunciado el Sr. Lourido.

A instancias de la vecina de la calle del Progreso, Estrella Carnota, fueron detenidas y llevadas a la Inspección de Vigilancia sus vecinas Avelina Barros Martínez y Bárbara Vázquez González, por insultarla y maltratarla.

Fueron denunciadas al Juzgado municipal.

SALÓN PARÍS

La vampira india
Charlot angustiado de amor
Por escandalizar y faltar a la moral en la vía pública, ingresaron ayer en la cárcel las jóvenes Josefa González Muñiz y María Fernández N., para sufrir el arresto equivalente a una multa que les impuso el gobernador.

Cuando nos íbamos acostumbando a ver llegar los trenes con una o dos horas de retraso, vino el mixto de ayer a traernos a la realidad, pues llegó nada menos que con nueve horas de retraso, y el correo con dos horas y media.

TELEFONEMAS

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

De política

MADRID 14.
Crédito aprobado
El Consejo de Estado aprobó el crédito destinado a Guerra e informó que compete a las Cortes conceder el de treinta millones para aumentar a 71.000 hombres el cupo anual del ejército.

Funcionarios que dimiten
Los altos funcionarios romanonistas han reiterado al Marqués de Alhucemas sus dimisiones.

Las vistas de las actas
Hoy publica la «Gaceta» un anuncio señalando para el día 15 las vistas de las actas de Castrojeiz, Alceira, Nules, Lugo y Chiva.

Firma del rey

MADRID 14.
De Fomento
El Rey firmó hoy los siguientes decretos: Aprobando el reglamento por que han de regirse definitivamente todos los servicios de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Disponiendo que en lo sucesivo los funcionarios no podrán ser jubilados hasta que adquieran derechos pasivos.

Dictando reglas para la tramitación de los expedientes de construcción de ferrocarriles carboníferos, de acuerdo con el plan de los estratégicos.

Consejos de ministros

MADRID 14.
En Palacio.—El discurso de Prieto
A las doce y media de la mañana celebróse en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El Sr. García Prieto pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Terminado el Consejo fuese el marqués de Alhucemas al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas.

Poco tengo que comunicarles—dijo.—El Consejo presidido por el Rey desarrollóse en la forma de costumbre.

Al tratar de la política internacional tuvo ocasión de rendir los debidos elogios al marqués del Muni, poniendo de relieve sus excepcionales dotes de político y diplomático, reconociéndose unánimemente que su muerte constituye una verdadera desgracia.

Refiriéndome a la política interior di cuenta al monarca de los sucesos actuales.... (La censura impide continuar).

En la Presidencia
Esta tarde, a las cinco y media, reunióse los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.

El de Comercio, que fué el primero en llegar, dijo que llevaba una propuesta de escalafones.

En el Consejo
El Sr. Prieto dijo que el primer ministro había hablado de la política interior y exterior.

El Sr. Prieto dijo que el primer ministro había hablado de la política interior y exterior.

El Sr. Prieto dijo que el primer ministro había hablado de la política interior y exterior.

El Sr. Prieto dijo que el primer ministro había hablado de la política interior y exterior.

El Sr. Prieto dijo que el primer ministro había hablado de la política interior y exterior.

El Sr. Prieto dijo que el primer ministro había hablado de la política interior y exterior.

El Sr. Prieto dijo que el primer ministro había hablado de la política interior y exterior.

El Sr. Prieto dijo que el primer ministro había hablado de la política interior y exterior.

Publica el «Boletín Oficial» de ayer el final de las instrucciones provisionales para la aplicación de las disposiciones de la Ley de 19 de Noviembre de 1915, referentes al reclutamiento y reemplazo de la Marina de la Armada.

Pabellón Lino

Cine y variedades a las siete y diez noche. Últimos días de la colosal atracción.

ROSINE Y SU LILIPUTIENSE

Gran éxito del notable dueto cómico LOS OSSORIOS

Mancelle Nitouche

El delegado de Hacienda acordó aperebrir con el máximo de la multa que señala la Ley municipal a los alcaldes de los Ayuntamientos que aún no han remitido a la Administración de Contribuciones las copias certificadas de sus presupuestos de gastos para el corriente año, fijándose un plazo de ocho días para verificarlo.

Para la subasta de contratación del transporte de la correspondencia pública en automóvil entre las oficinas del ramo de Santiago y Noya se admiten proposiciones en la Administración de Correos de esta capital hasta el día 10 de Abril próximo.

El tipo máximo es el de 3.995 pesetas anuales.

Restaurant FORNOS

PLATOS DE VIGILIA PARA HOY
Salmon, alm-jae, almejas salsa verde, potaje, bacalao a la casera, trucha frita, langosta mayonesa, pollo en pepitoria, chatubrioux con trufas ríonesas a la broché y bistek a lo Fornos.

Olmos, núm. 25.—La Coruña

REGALOS PARA SAN JOSÉ

Se recibió un completo surtido en el Bazar Otero Fernández y C.ª

10—REAL—10
Visítelo el público y saldrá complacido.

Dr. JIMENEZ FACIO

Del Hospital de la Princesa, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez a una y de dos a cuatro.

RIEGO DE AGUA, 11-2.º (ANTES 17)

DOCTOR BAQUERO

ESPECIALISTA EN Garganta, nariz y oídos
Del Sanatorio Castex y Hospitales Lariboisiere y San Antonio, de París. Consulta de diez a una.—Plaza de Orense, 8, 2.º

Sanatorio Gradaille

Consulta y operaciones de la vista. (Calle de Compostela, núm. 6). Doctor Benavente, de diez a una mañana.

cuatro anarquistas de Madrid, perfectamente conocidos en la Embajada.

También publica otra carta de la Unión General de Trabajadores, negando la intervención de los alemanes en los movimientos obreros.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Expulsión de los telegrafistas

Servicios militarizados

MADRID 14.
Las estaciones telegráficas son tomadas militarmente

En virtud de acuerdo del Gobierno, esta mañana fueron expulsados de los Centros telegráficos de toda España los funcionarios que en ellos prestaban servicio.

Fuerzas de la Guardia civil se presentaron a primera hora en las oficinas de telegrafos, incautando de ellas.

Interrogado el Subsecretario de Gobernación sobre lo ocurrido con el personal de telegrafos... (La censura interrumpe).

Todos los servicios de comunicaciones son intervenidos.—Llamamiento a filas

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han sido intervenidas militarmente.

Fuerzas de la guardia civil y del ejército custodian las oficinas de Telégrafos, Teléfonos y Correos.

Han sido llamados a filas los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Los decretos llamando a filas.—Instrucciones a los capitanes generales

Hoy se han publicado números extraordinarios de la «Gaceta» y del «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra con tres decretos de la Presidencia y del Ministerio y una Real orden circular sobre la movilización con arreglo al artículo 221 de la ley de reclutamiento.

Se llama a filas del cupo de instrucción y de cuota a los que estén en los primeros años y pertenezcan a los regimientos de ferrocarriles y telegrafos y a todos los empleados de Correos, Teléfonos y demás servicios de carácter público, ya estén al servicio del Estado o de empresas particulares.

Este llamamiento, según la ley, tiene que preceder al de las reservas.

Se han dado instrucciones por teléfono a los Capitanes generales.

Las Juntas civiles
Asegúrase que las Juntas civiles... (Cortado por la censura).

Habla García Prieto
El jefe del Gobierno dijo que en el Consejo celebrado en Palacio había dado cuenta al Rey de los sucesos a que se ha referido la prensa, y especialmente de la necesidad en que se ha visto el Gobierno de atender las justas reclamaciones de la opinión pública sobre el servicio de Telégrafos, acordando la militarización de los servicios, lo cual tuvo efecto en toda España en las primeras horas de la mañana de hoy, pues era inadmisibles que un servicio de tal importancia como el de Telégrafos, cuyo retraso producía tan incalculables daños a los intereses españoles, no continuase un momento más, en tal situación.

De esta forma veráse si han de remediarse por los medios de que el Gobierno dispone, una vez pasado el periodo electoral.

El Gobierno espera del patriotismo tantas veces probado de la inmensa mayoría y la buena disposición en que el mismo se encuentra para llevar a las Cortes con la posible urgencia las reformas y mejoras que son indispensables en el personal y material del cuerpo, que se llegue a una pronta solución satisfactoria.

Tal vez hoy el Gobierno, al militarizar los servicios, ha respondido solamente a las necesidades e intereses públicos, y a su deseo de facilitar la libre y pronta comunicación de los españoles.

En el Consejo que celebraremos esta tarde, a las cinco, examinaremos el Mensaje y daremos una nota al Ministro encargado de redactarlo.

También cambiaremos impresiones sobre la contestación de las Mesas de las Cámaras.

Ahora explicaránse ustedes la publicación del número extraordinario de la «Gaceta» y del decreto militarizando el servicio de telegrafos.

Esta medida no se limitará a telegrafos, sino que alcanzará a teléfonos.

Donde no haya telegrafo ni teléfono habrá radiotelegrafía.

Preguntado si tenía noticias de la paralización del servicio de Correos, contestó: que no; pero si llegase el caso también sería militarizado y se adoptarían las medidas necesarias para que el país no quede incomunicado.

El decreto de militarización
El decreto militarizando los servicios de Telégrafos, Correos y Teléfonos, autoriza al ministro para llamar a los militarizados en su totalidad o a parte de la segunda reserva activa.

La Dirección de Comunicaciones pasa a depender, provisionalmente, del Ministerio de la Guerra, y los coroneles de Ingenieros ejercerán la subdirección, con las facultades que les delegue el Director general.

LA GUERRA MUNDIAL

EN RUSIA

Los alemanes en Odessa
MADRID 14.
Un despacho oficial de Berlín comunica la toma de Odessa, en el Mar Negro, por las tropas alemanas.

Dice que después de un encarnizado combate consiguieron las fuerzas austroalemanas apoderarse de dicha plaza.

Registro civil

Día 14.—Nacimientos.—Juan Caramós Sánchez y José Vilariño García.

Defunciones.—Camilo Burdeos Estévez, 82 años, (hemorragia cerebral), y Aurora Chacón Rey, seis años, (meulngitis).

Matrimonios.—Ninguno.

ESPECTACULOS

PABELLON LINO
Cine y variedades a las siete y diez noche. Últimos días de la colosal atracción.

ROSINE Y SU LILIPUTIENSE
Gran éxito del notable dueto cómico LOS OSSORIOS

La magnífica obra cinematográfica MANCELLE NITOUCHE

Butaca, 1 pta.; general, 50 cts.; medias, 25 cts.

SALÓN PARÍS
Viernes, 15 de Marzo de 1918. Sesión continua a las seis y media.

La sorprendente película en dos partes POR EL HONOR DE LA GUERRA.—La artística y muy emocionante película dividida en cuatro partes LA VAMPIRA INDIA.—La divertidísima humorada CHARLOT, ANGSTOSO POR AMOR.

Butaca, 0,60 General, 0,20.

ROYAL CONCERT
Linares Rivas, 43
Sesiones de 8 a 5 y de 10 a 12.

Hoy colosal debut del dueto Les Manerelly. Exito grandioso y penúltimo día de La Celta. Grandioso éxito de la simpática cupletista Aragonesa.

Colosal éxito de la incomparable cupletista Navarrita.

Mañana, viernes, sorprendente debut de los Monerelly.

NOTAS UTILES

TRENES QUE SALEN:
Correo de Madrid, a las 8'53 de la mañana.

Tranvía entre la Coruña y Betanzos, con viajeros de las tres clases, a las 9'30.

Otro tranvía, a las 3'05 de la tarde. Mixto a Madrid, a las 7 de la tarde.

Mensajerías, con pasajeros de tercera clase hasta Betanzos, a las 9'05 de la noche. Mercaderías hasta Curtis, a las 10'54 de la noche.

Otro mercaderías, con viajeros entre Curtis y Lugo, a las 12 y 1 minuto de la madrugada. Coche-cama en el correo diariamente.

AUTOMOVILES:
Los de «La Regional»

Salidas de la Coruña, desde el Cantón Grande: el primero, a las 8 de la mañana; el segundo, a las 12 hora, y el tercero, a las 4 de la tarde, alternando los días pares.

Llegada: el primero, a las 11 de la mañana; el segundo, a las 3 y media de la tarde, y el tercero, a las 8 y media de la noche, alternando.

Empresa «El Noroeste»
Salida de la Coruña, a las 4 y media de la tarde. Llegada de Santiago, a las 8 de la noche, alternando.

Servicio combinado con los automóviles de Vianzo y Negreira, de la misma empresa.

Los «Coruñeses»
Salida: Para Corcubión, a las 8 de la mañana. Para Puenteceso, Buño, Carballo y Corme, a las 8 de la tarde.

Para Sada, a las 5 de la tarde. Llegada: De Corcubión, a las 4 y media de la tarde.

De Puenteceso, Buño, Carballo y Corme, a las 10 y media de la mañana.

De Sada, a las 9 de la mañana.

Anuncios

Ocasión. Vendo utensilios y material de esta industria en pueblo importante. Instalaciones y referencias: L. GONZÁLEZ.—J. Lombardero, 14

Se venden las fincas y pensiones, sitas en Cambre, Oleiros, Arteijo, La Coruña y el Monte de Lapa, en Santa María de Vigo (Cambre), propiedad de los herederos de D. José de la Encina, Da razón D. Manuel Pérez Porto.—San Andrés, 98.

Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO
Intervención de operaciones en todos los Bancos. Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobre de cupones. Administración de fincas.

RIEGO DE AGUA, 36, BAJO
Frente al Banco de España

Gemento Portland Cangrejo

En la presente semana se recibirá una remesa por vapor Cabo Corona. A fines del corriente mes de Marzo se descargará un cargamento completo. Pedidos al vendedor exclusivo

Manuel Villar Babío, Orzán 72.—La Coruña

Coleccionistas de sellos!

Pedid nuestros magníficos envíos a elegir con grandes descuentos sobre catálogo.

P. CUE & C.ª
GRAN CASA FILATÉLICA. REAL, 49.—LA CORUÑA.

Confitería «El Progreso»

LA CORUÑA
«ELECTRON»
Grandes talleres de construcción y reparación de Maquinaria Eléctrica

Instalación y montaje de Centrales Eléctricas y toda clase de Industrias.—Grupos electrógenos para alumbrado de Casas de Campo.—ANUNCIOS LUMINOSOS DE INTERMEDIACIONES.—Reparación y montaje de aparatos electro-térmicos.—Transformadores.—Motores, Cuadros de distribución, Interruptores, Reostatos, Contadores eléctricos, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN EL EMBOBINADO DE MOTORES
DIAZ Y ALVAREZ.—San Andrés, 110, bajo

LO MAS CHIC

EN JOYAS Y OBJETOS DE PLATA
Currás.—Real, núm. 67
reloj Alta precisión C.V.R.T.S.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

SOCIEDAD ESPAÑOLA
Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz. Servicio asegurado por gran batería de acumuladores.

Oficinas y encargos: Real, 77-1.ª

New Jersey Copper Paint

Patente para fondos de buques de madera y hierro. Depósito general para España, EFECTOS NAVALES DE DANS, Cantón Pequeño, 23 y 24.

Domingo Andrade

MEDICO
EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
SANTA CATALINA, 41-1.ª

Consulta: de doce y media a dos. ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICION: (Clorosis, anemia, avariosis, herpetismo, reumatismo crónico, gota, diabetes, linfatismo, escrófula, enflequecimiento, raquitismo, accidentes del crecimiento etc.)

Terrenos y lugares en Eris, Piedra Longa y Palavea. Darán razón de cuatro a cinco de la tarde.—Sanchez Bregua, núm. 3, piso segundo.

Se venden.

OBRA NUEVA
PRONTUARIO DE LAS INDICACIONES ESENCIALES DE TERAPÉUTICA CLÍNICA

por el Dr. NAPOLEON MARINI, miembro honorario y laureado de la Academia italiana. Precio: 3'50 pesetas.

LIBRERIA ZINCKE, Cantón Grande, 27
La Coruña

BODEGAS BERCIANAS

MARCA REGISTRADA
Los mejores vinos de mesa.—Pedidos en todos los ultramarinos y en los mejores Hoteles de Galicia.

Norberto Sánchez y Compañía, Cosecheros
Bodegas en Cacabelos (León). Depósito en La Coruña.

A LOS HERRADORES.—Hierro cortado en tiras, propio para herraduras de caballo y bucy. Fundición Wonenburger, Hospital, 36.

Material eléctrico

MATERIAL DE OPTICA
J. Naya (S. en C.) Real, 3

Médico GARCIA FERNANDEZ, Payo Gómez, 14.—Trasladó su domicilio a la Estrecha de San Andrés, 18-3.º. Consulta diaria de 1 a 3. Cirugía a horas convenientes. Avisos, en el buzón del portal.

OBRAS NUEVAS

Blasco Ibáñez, «Mare Nostrum», novela, 4 pesetas.—Linares Rivas, «El Conde de Valmoreda», drama en tres actos, 3'60 id.—Cansinos Arsen, «El Secreto de la sabiduría», 1'80 id.—Eduardo de Autran, «La Rebelde», escenas de la vida real, 2 id.—Alfonso de Lamartine, «Vida a Oriente», 2'50 id.—Antón del Olmet «Los Bocheros», 2 id.—Alvaro Retana, «La Carne de Tablado», escenas pintorescas de Madrid de noche, 3'50 id.

Librería y Papelería de Lafuente
CANTON PEQUEÑO, 13.—LA CORUÑA

Gran Photo-Art

San Andrés, núm. 35
AMPLIACIONES, REPRODUCCIONES
RETRATOS ARTÍSTICOS

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, Inyecciones intravenosas y vacunas.

Fisioterapia: Rayos X (Radioterapia, Radioscopia y Radiografía). Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización. Electrolisis, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis, Atrofia muscular, Reumatismo, Clística, etc.

JUANA DE VEGA, 13-2.ª
Consulta de once a una. Teléfono 243

Motocicletas Harley Davison Bicicletas con motor Cyclemotor

Calle Real, núm. 20.—La Coruña

SUN FIRE OFFICE
Compañía inglesa de Seguros sobre incendios
ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1870

Compañía de Seguros de Incendios
mas antigua del mundo

Desde el término del año 1916. L. 2.112.939
mas cobradas en el mismo año L. 1.532.349

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año o variables sin gastos a voluntad del asegurado.

Agente:
Nicandro Fariña
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo LA CORUÑA

CASA BIANCHI
SUCESESORES
San Andrés, 47, bajo.
Casa fundada en 1868.

Gran Taller Mecánico
DE LOS
Hermanos Pino
27 - GALERA - 27

Se hacen toda clase de vigonetas y tuberías y calas para máquinas de vapor; se arreglan cajas reductoras, se hacen instalaciones eléctricas y se realizan toda clase de trabajos.

La Union y El Fenix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES - SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo Garcia de Dios, Cantón Grande, 23, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

Gran depósito de calzado y talleres a la medida
DE
FRANCISCO GARCIA
CALLE REAL, NUM. 45

Este Establecimiento, que lleva veintiseis años de existencia, tiene probada su seriedad en sus operaciones, y hoy más que nunca procura atemperarse a las circunstancias, bien conocidas del público, aquilatan-do los precios.

TARJETAS
BLANCAS Y DE LUTO

de vista, ofrecimiento de casa y profesión. Participaciones de boda, bautizo, etc.

TARJETAS para correspondencia. - TARJETAS postales para felicitación, con vistas de la Coruña, y tipos y paisajes de Galicia.

PAPELERIA DE FERRER.—Real, 61.—La Coruña

COMPANIA DE VAPORES
IBARRA Y COMPAÑIA
(S. EN C.)
SEVILLA



SALIDAS DE LA CORUÑA

Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo, hasta Barcelona.

Los miércoles.—Para Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los sábados.—Para Musel Gijón, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO QUINCENAL

Los jueves.—Para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

Admiten pasajeros de cámara y tercera.

Consignatario: D. NICANDRO FARIÑA.—La Coruña

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
Don Ramón Palleiro López
Sanio Domingo, 3, bajo, Coruña

Asuntos de que se ocupa

Habilitación de Clases pasivas y gestión de documentos necesarios para obtener las pensiones.

Administración de casas.

Apoderamiento de Ayuntamientos.

Información sobre préstamos con buena hipoteca.

Compra y venta de fincas urbanas y rústicas.

Obtención de cualquier documento en las oficinas, tanto de esta capital, como de las demás provincias, incluso Madrid.

Se encarga también de las suscripciones a periódicos y revistas católicas.

PRECIOS MODICOS.—Cerrado los días festivos

Vidriera Pereira
Fábrica de Espejos
La Coruña

LA COCINA PRACTICA
(5.ª EDICION)
De venta en las buenas librerías de España

SERVICIOS DE LA C.ª Transatlántica



LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El 4 de Marzo de 1918 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Coruña, salvo contingencias, el día de el vapor **Teón XIII** para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK

El de Marzo saldrá de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El de saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Cestafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El 2 de Marzo saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor **C. de Cádiz** para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

El de Marzo saldrá de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Antonio López** para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.—Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y Puerto del Pacífico.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña
Agencia de la Compañía Transatlántica

MOTORINA

Viuda de H. Hervada
(Casa fundada en 1865)—Coruña

Muebles, Linoleum, Cocinas, Estufas, etc.—Cantón Grande, 8.
Artículos de fantasía, Sport, Ferreteria, Quincalla, etc.—Calle Real, 77.

Almacenes al por mayor.—Real, núm. 14, y Galera núms. 11 y 56.

Aceros, Batida de Cocina, Clavazón, Plomo, Estafío, Picachones, Hoja de lata, Cubos, Baños, Alambres, Cristalería, Loza, Clavos, Herrar, etc.

Sulfato de cobre, marca **Cros**, en barricas.

Sulfatadores de cobre
«Bacchus»



Nuevo modelo de 14 litros de cubida, peso 5.500 kilos, con muchas ventajas sobre los otros modelos, tanto por su sencillez como su perfecto funcionamiento, que ya los tiene acreditados y reconocidos como los mejores.

Sulfatadores forma lavativa, sin a, con cebolla, a 12.50 pesetas uno.

Cubos de goma para ellos, aparte.

Superfosfato de Cal—En sacos de 46 kilos, ácido fosfórico 16 a 18% y al centese, de 10,12,16,18%.—El saco, plus. 11'60 14.

«VIDA» Líquido insecticida y anticriptogámico «VIDA» se disuelve en agua para plantas tiernas, al 2%. Para viejos en tierra, al 2%; mediana al 2.1/2%, y mayor al 3.1/2%. Contra sal, oruga y pulgón al 2.1/2%.

El kilo de líquido VIDA trayendo envase, a 1 peseta, si no se carga envase extra

Piedras francesas para molinos de Laferté y Dordogne

Artículos de iglesia de plata Meneses
Trilladoras, motores, Aventadoras, Azadas, Arados Brabant, etc.

Vapores Correos Españoles
DE
Pinillos Izquierdo y C.ª
CADIZ



Próxima salida de la Coruña a la Habana

admitiendo pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA (incluidos impuestos)

En Primera	PESETAS
En Segunda	PESETAS
En Segunda económica	PESETAS
En Tercera preferente	PESETAS
En Tercera ordinaria	PESETAS

Niños menores de dos años, uno gratis por familia; menores de diez años, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Este hermoso buque fué construído recientemente, y por lo tanto está dotado de todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje.

La salida definitiva se anunciará con la antelación debida y dentro del plazo que marca la Ley.

NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda mucho al pasaje de tercera se presente con cuatro días de anticipación con la cartera de identidad en regla para despacharse en las oficinas de emigración y poder embarcar, dado el numero de esta expedición.

Para informes, dirigirse a Narciso Obaniza.

Comp.ª Transmediterránea



Esta Compañía implantará desde 1.º de Enero próximo un nuevo servicio mensual, hecho por CUATRO magníficos vapores, con el siguiente itinerario:

Salidas:

1.º Enero Bilbao,	12.14 Enero Tenerife eda 12 sda 14
2.º id. Santander,	15 Puerto de la Luz.
3.º id. Musel (eda el 3, sda. el 5)	18 Cádiz (solo dejará correo)
6.º id. Coruña.	21 Vigo.
11.º id. S.ª Cruz de la Palma.	23 Bilbao (regreso)

Fábrica de Mesa Marchesi y C.ª - (S. en C.)

Morataliz ¿Queréis conservar vuestra salud?
Bebed siempre estas esquisísimas aguas.

Unicas en España
Laxantes, sin perjudicar la asimilación de los alimentos
DELICIOSAS PARA LA MESA.

Depósito regional: Real, n.º 5.—La Coruña.

IGNACIO ROMAY (Sucesor de Cavanas)
Loza, vidrio, porcelana y cristal.—Artículos de fantasía y novedades para regalos.

ESPECIALIDAD EN APARATOS ELÉCTRICOS.—FÁBRICA DE FLORES ARTIFICIALES, CORONAS Y PLANTAS.—DEPOSITARIO DE LA

Loción Núñez Piroto — Lo único para el cabello

Cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, entre las cuales figura la alopecia en discos, calvicie prematura, etc. Hace des aparecer la picazón y cesa inmediatamente. Evita completamente la caída del cabello dentro de los primeros ocho días y es abundante con su uso diario. En todos los casos, empleándolo con arreglo a las instrucciones, los resultados son conocidos antes de terminar el primer frasco.

San Andrés, 78.—La Coruña

— Litografía é Inmienta —
TRABAJOS COMERCIALES
TARJETAS
OBRAS
RELIEVES

ROEL PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
REAL, 17

Talleres: Carretera de Santa Margarita — Coruña

Wonemburger
FUNDICIÓN Y TALLERES MECÁNICOS
Reparación de toda clase de buques - Maquinaria agrícola
Hospital, 36 — La Coruña

Agustín Fernández Moretón
Almacenes de Ferreteria y Quincalla
La Coruña. Vigo.

As para molino de La Ferté y Dordogne, garantizadas.—Hules y Linoleum.—Muebles.—Productos **SOYSOL** para la limpieza de los metales y el calzado

Placa de jergones y catres metálicos
70—ORZAN—70. (Frente al Pórtico de San Andrés).

“EL ASPERON,”

Producto químico mineral para la limpieza de objetos de metal, vajillas, carrujes y los pisos y escaleras de madera. Sustituye con ventaja al ladrillo inglés, legía y tierra blanca. Es indispensable en las cocinas.

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos

Precio de la pastilla, VEINTE céntimos

Depositario en las provincias de La Coruña y Pontevedra, AGUSTIN FERNANDEZ MORETON.
Ferreteria y Quincalla.—La Coruña, San Andrés, 23.—Vigo, Constitución, 8.